

CONCURSO "SUBVENCIÓN A LA INSTALACIÓN EN LA ACADEMIA 2025" AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – ANID UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

PERFIL PARA CONCURSO ACADÉMICO O ACADÉMICA JORNADA COMPLETA

REQUISITOS GENERALES

Los requisitos de la Investigadora o investigador a instalar son:

- Ser de nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile **vigente** al momento de la postulación.
- Deseable contar con registro en el Portal del Investigador de ANID.
- Poseer grado académico de doctor o doctora, el cual puede haber sido obtenido entre el 23 de abril de 2015 y 23 de abril de 2025.
- En el caso de las doctoras que hayan tenido hijos después del 1 de enero de 2020, se considerará un año adicional para haber obtenido del grado académico de doctor por cada hijo acreditado en la postulación, siempre considerando que el plazo máximo para haber obtenido el grado académico de doctor es el 31 de marzo 2025.
- La persona con doctorado, si tiene calidad de ex becaria ANID a la fecha del cierre de la postulación, no debe tener situaciones pendientes con ANID.
- Si el título se obtuvo en el extranjero, debe estar validado en Chile.

OBLIGACIONES DE LA PERSONA INSTALADA:

- Dedicación de jornada completa durante el período de ejecución de la subvención.
- Postular a proyectos competitivos extramurales. Se entenderán como proyectos extramurales competitivos aquellos instrumentos concursables de ANID, CORFO u otras fuentes competitivas nacionales o agencias internacionales.
- Tener una productividad acorde con orientaciones CNA de claustro doctoral, en el área de especialidad.

IMPORTANTE

La contratación del investigador o investigadora a instalar por parte de la Universidad queda supeditada a la adjudicación del proyecto presentado en el Concurso Subvención a la Instalación en la Academia –Convocatoria 2025 de ANID.











FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Cargo 21:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Académica o académico con grado de doctor o doctora en áreas afines a la ingeniería biomédica, eléctrica, neurociencia computacional, análisis de datos aplicados a la salud o disciplinas afines.

La Escuela de Kinesiología de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile busca la contratación de una académica o académico para fortalecer la docencia e investigación de la unidad a través del Programa de Subvención a la Instalación en la Academia, de ANID.

REQUISITOS

- Poseer el grado de Doctora o Doctor en áreas afines a la ingeniería biomédica, eléctrica, neurociencia computacional, análisis de datos aplicados a la salud o disciplinas afines.
- Contar con experiencia en investigación aplicada en biomedicina, inteligencia artificial o procesamiento de señales biomédicas.
- Poseer publicaciones científicas relevantes y de alto impacto en revistas indexadas en áreas afines.
- Experiencia demostrable en:
 - Desarrollo e implementación de modelos computacionales, machine learning y análisis de datos aplicados a la salud.
 - 2. Procesamiento de imágenes y señales biomédicas.
 - 3. Uso de sensores aplicados a la investigación en salud digital.
- Experiencia en postulación, participación y/o adjudicación de proyectos de investigación competitivos a nivel nacional e internacional.
- Capacidad para liderar y trabajar en equipos multidisciplinarios e interdisciplinares.
- Experiencia en formación de capital humano avanzado, con dirección de tesis de pregrado y postgrado.
- Deseable contar con redes activas de colaboración científica a nivel nacional e internacional.
- Dominio del idioma inglés.













Cargo 22:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Académica o académico con grado de doctor o doctora en Ciencias del Deporte o de la Actividad Física o equivalente con especialidad en procesos de envejecimiento y calidad de vida de las personas

La Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud (ECIADES) busca la contratación de una académica o académico para fortalecer la docencia e investigación de la unidad a través del Programa de Subvención a la Instalación en la Academia, de ANID.

REQUISITOS

- Título profesional de Profesor de Educación Física y Grado Académico de Licenciado en Educación o de Ciencias de la Actividad Física.
- Poseer el grado de Magíster en Ciencias de la Actividad Física o Medicina y Ciencias del Deporte.
- Poseer el grado de Doctora o Doctor en Ciencias del Deporte, Ciencias de la Actividad Física o equivalente y contar con experiencia postdoctoral.
- Desarrollar Proyectos de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Actividad Física, Salud y Bienestar
 Integral, con énfasis en las siguientes áreas:
 - 1. Calidad de vida y envejecimiento.
 - 2. Motricidad humana.
 - Desarrollo de Programas de fuerza y potencia orientada a la prevención de la fragilidad y discapacidad del adulto mayor.
 - 4. Determinantes de salud muscular para la pesquisa de sarco/dinapenia en población infanto/juvenil y su impacto en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.
 - 5. Programa multicomponente para la mejora de la motivación por el ejercicio en mujeres mayores.
 - 6. Conformar equipos de investigación de académicos y estudiantes en las áreas definidas.

Además, deberá demostrar:

- Liderazgo y participación en Proyectos FONDECYT, DICYT, FONDEF, CORFO y/u otros equivalentes, vigentes o ya concluidos.
- Poseer publicaciones relevantes en los últimos cinco años en su área de especialización.
- Disponer de redes activas de colaboración científica a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en tutorías de estudiantes como guía de tesis.
- Haber liderado Proyectos de Desarrollo Comunitarios orientados a personas adultas mayores.







